

Precio de suscripción  
75 céntimos de peseta:  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales.

DE CIUADDELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

## SECCION RELIGIOSA

Domingo 8.—*III de Cuaresma*: s. Juan de Dios, fundador.

Lunes 9.—sta. Francisca viuda romana y sta. Catalina de Bolonia virgen.

Martes 10.—s. Meliton y 39 compañeros mrs.

Miércoles 11.—Nuestra Señora de Guadalupe y s. Eulogio mártir.

### Cultos

Domingo 8.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 3.<sup>a</sup> de Cuaresma, con rito semidoble, color morado.

En la Catedral predicará el R. Sr. D. Juan Mascaró Beneficiado del Concordato.

En San Francisco á las 7 y media los hermanos de la V. O. T. tendrán la misa de comunión reglamentaria, en la Conventual sermón por el R. Sr. Economo, por la tarde el R. P. Setó.

En S. Agustin, por la tarde sermón por Lic. D. Pedro Anglada Bonet Pbro. y al anochezer Visita á Ntra. Señora del Carmen y despues el ejercicio de los Siete domingos de San José, todos los que preparados con los Santos Sacramentos de la penitencia y comunión asistan á cada uno de estos actos pueden ganar Indulgencia plenaria.

En las Iglesias del Sagrado Corazon de Jesus, María Auxiliadora y S. José, continua el ejercicio del Mes de Marzo consagrado al Santo Patriarca.

Lunes 9.—La Misa y oficio divino son de Santa Francisca Romana Viuda con rito doble, color blanco.

En la Catedral sermón por el R. P. Setó S. J.

Martes 10.—La Misa y oficio divino son de los 40 Santos Martires, con rito semidoble, color encarnado.

En el Rosario al anochezer sermón.

Miércoles 11.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Señora de Guadalupe, con rito doble, color blanco.

En la Catedral sermón por el R. P. Setó, S. J.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La devocion á la Sagrada Familia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de lograr que las familias cristianas copien fielmente en su vida la que Vos María y José pasasteis en Belen, Egipto y Nazaret.

#### PROPÓSITO

Reunirse en familia á rezar el santo Rosario, y rezar al ántes y despues de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.<sup>a</sup> La predicacion cuaresmal en esta Diócesis.
- 2.<sup>a</sup> Una necesidad muy apremiante.
- 3.<sup>a</sup> Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 7, Sta. Francisca Romana.

» 15, S. José, Esposo de la Virgen María.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de D.<sup>a</sup> Casilda Caymaris, Directora de Coro del Sagrado Corazon de Jesús, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

## Santo Tomas de Aquino.

En el campo de la filosofía cristiana, que verdaderamente es la *perennis philosophia* de Leibnitz, sobresale al lado de San Agustin, de San Buenaventura y de Alberto el Mag-

no, la imponente personalidad del Angel de las escuelas, Santo Tomás de Aquino, á quien venera la Iglesia en los altares, y de cuya festividad hoy hace conmemoracion.

Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII, siglo potente y fecundo para la filosofía, para la literatura y para el derecho, siglo de la *Summa Theologica*, de la *Divina Comedia* y del *Código de las Partidas*, es la personificacion verdadera de la ciencia católica y de la Enciclopedia cristiana.

En los escritos del *divus* Tomás está, por decirlo así, en grado eminente, refiriéndonos, claro es, al orden humano, todo el pensamiento cristiano relativo á los problemas fundamentales de la Religion, de la Moral, del Derecho, del Arte, de la Economía, de la ciencia social y política, de la historia y de la filosofía, considerada ésta como sistema de las verdades más altas del orden real é ideal.

Santo Tomás de Aquino, en las cuestiones teológicas y filosóficas, es la norma, el faro y guía de los que quierau sujetar su razon á la armonía real y positiva que existe entre la Fé y el pensamiento, entre la ciencia y la divina revelacion.

En el mundo moderno surgen nuevos problemas filosóficos y científicos, y nuevos sistemas que en realidad no son más que reproduccion de los errores antiguos, y sin embargo, las obras de Santo Tomas contienen la clave para resolver dichos problemas y para combatir todos los absurdos y sofismas del llamado espíritu moderno.

*Bene dixisti de me Thoma* fué un rayo bajado del cielo, y los Papas, las Universidades, y Leon XIII han fallado que las doctrinas áureas del Angélico Doctor sean la base de la enseñanza teológica, filosófica y científica de las escuelas.

Commemora pues hoy la Iglesia Católica en los altares la ciencia, la santidad y las virtudes del Doctor Angélico, el más eminente entre los teólogos cristianos, el sabio más profundo entre los filósofos católicos.

Su doctrina, bebida en las puras y cristalinas fuentes del Evangelio y de la Fé, y organizada con el método más riguroso, y la dialéctica más poderosa por la razon altísima del Santo, es el faro que guía á los navegantes en los mares de la ciencia católica; es la luz que ilumina los espacios de la Metafísica, del Derecho y de las ciencias sociales y políticas; es, por fin, el arsenal donde indefectiblemente acude el pensador y el polemista católico para refutar los errores modernos, cualquiera que sea la máscara con que se encubran.

Los Concilios, los Papas, las Universidades y los doctos, y ultimamente el Pontífice Leon XIII, con su Encíclica *Aeterni Patris*, han hecho de las enseñanzas de Santo Tomás la base y el fundamento en que han de asentarse los estudios católicos; prueba evidente de la seguridad de esas enseñanzas fundadas en la armonía suprema entre la razon y la Fé, entre la experiencia y la ciencia y entre la sociedad y la Religion.

Hasta el siglo XVI, Santo Tomás brillaba como sol en ese cielo inmenso del saber, y á su alrededor giraban todos los otros pensadores, como planetas que de él recibían la luz, ó como cometas más ó menos luminosos, que si á veces se apartaban de él, volvían luego sobre sus pasos, manteniéndose siempre realmente la unidad maravillosa de aquel grandioso firmamento. *Descartes* rompió aquella inmensa unidad, y desde entónces, y durante siglos, el sol pareció oscurecido y los planetas anduvieron no pocas veces sin rumbo fijo, y los cometas perdieron su órbita, y hubo choques de unos astros con otros y todo parecía indicar que el firmamento entero iba á desplomarse y el mundo á caer en las espantosas tinieblas de la ignorancia y de la barbarie.

Pero por maravilloso efecto de la palabra mágica de Leon XIII pareció hundirse para siempre en el ocaso, ha vuelto á brillar en el horizonte y centenares de astros, á los rayos de aquel foco inmenso de luz, han acertado á recobrar las órbitas perdidas, á pesar de que no faltan aun por desgracia muchos que giran errantes en el espacio de la ciencia, alejándose de su único centro de rotacion.

G. V.

## A su tiempo.

Han comenzado las manifestaciones contra la intromision del extranjero en nuestros interiores asuntos; que esto y no otra cosa significa el proceder de las Camaras de los Estados Unidos en la guerra civil de Cuba.

La fibra más sensible del corazon de nuestro pueblo es la de independencia. Cuando esta fibra deje de vibrar se podrá decir que ya no hay España. El movimiento de indignacion y de cólera contra un pueblo de advenedizos, que se atreve á mezclarse en nuestros asuntos nacionales con una grosería y una brutalidad sin ejemplo, es natural. Porque nuestra potencia militar marítima sea inferior á la de la república norteamericana, el sentimiento del honor y de la dignidad no dejará de ser aquí cien veces más fuerte que lo es en ese aglomerado de los desechos de Europa, sin más vínculo que el *dollar* ni más ideal que el negocio.

Mas, por lo mismo que España se halla resuelta á sucumbir antes que á tolerar el agravio que la intervencion exterior en sus propios asuntos supone, y por lo mismo que esta es una resolución firmísima, adoptada con la tenacidad heroica de nuestro pueblo, ni debemos, ni podemos apelar á actitudes extremas, en tanto que, según suele decirse, no estemos completamente cargados de razon.

No es el valiente de verdad quien se sulfura y se dispara á la primera impertinencia de un interlocutor que tiene la grosería por educacion y la insolencia por hábito, sino quien espera á que las cosas alcancen sus naturales límites, y rebasados éstos, se lanza sobre el provocador con todas sus energías, absoluta-

mente resuelto á que del todo quede reparado el agravio ó á perecer en la demanda.

En tal concepto, nosotros nos permitimos aconsejar al pueblo español la espera y la serenidad. ¡Que no se diga que el conflicto ha provenido de una ligereza nuestra! Si las cosas han de llegar á donde los *yankées* quieren empujarlas, llévenlas ellos. Pero, ¡eso sí! rebasado el límite, no una manifestación, un alzamiento de España entera contra todo el que se permita aconsejar aquí una prudencia que pueda ser interpretada como cobardía, será por todos iniciado.

Y cuando el caso llegue, mientras haya un pedazo de madera que arrojar al mar y un hombre capaz de tripularlo, ni en el Mediterráneo, cuya entrada poseemos, ni en las costas europeas del Atlántico, dispondrán los *yankées* para los barcos de su comercio de un solo momento de seguridad, así dure la lucha cien años.

La garantía que podemos ofrecer de que entonces haremos esto, es el dominio de nuestras pasiones ahora. Todo lo prematuro perece pronto. Manifestaciones anticipadas suponen desmayos anticipados también.

La juventud es impaciente y creo que lo que se deja para mañana no se realiza. Por eso han sido los estudiantes los iniciadores de la manifestación en Valencia. Por eso se aprestan á serlo en Madrid. Insistimos en aconsejarles que esperen. Todo vendrá, y vendrá en sazón; que es como tienen sustancia los frutos. La certidumbre que pueden tener es que en el oportuno momento no habrá aquí voz que no suene como campana de rebato, ni gobierno, ni nadie, absolutamente nadie, que se atreva á resistir el sentimiento nacional.

No hemos de hacer lo que nuestros vecinos los portugueses cuando Inglaterra les despojó de los territorios del Shiré: lanzar cuatro gritos en las calles y después nada. El pueblo español está obligado á ejecutar algo más.

También era algo más formidable que la potencia naval de los Estados Unidos la potencia militar de Napoleón, y el pueblo español supo luchar contra ella. Pero no se alzó cuando el primer soldado francés pasó el Pirineo, sino cuando tenía él ya almacenadas mucha indignación y mucha cólera. Por eso fué tan formidable la explosión. Las guerrillas de entonces serán el corso de ahora. Llevaremos nuestro sistema de guerra al mar. No importa que no haya fe en los gobernantes; la hay en el pueblo y basta.

Esos senadores *yankées*, quienes con tanta cobardía han insultado á nuestra nación, sabrán al cabo y al fin quién es España. Se han propinado á poca costa la vil satisfacción del usurero, que, salido del arroyo y enriquecido á fuerza de explotaciones inicuas, goza con humillar al noble de abolengo, venido á posición angustiosa por sus culpas ó por las ajenas. Es muy posible que esa satisfacción no la obtengan de balde.

Calma, pues, y mucha resolución. Es preciso hacer las cosas como las hacen los hombres, y demostrar á los *yankées* que han juzgado muy mal al pueblo español si le han juzgado por sus rentas.

(El Imparcial)

## Conflicto entre España y los Estados Unidos

Con satisfacción vemos en la prensa de Madrid una nota oficiosa dando cuenta de los acuerdos referentes á la marina adoptados por el gobierno en previsión de posibles acontecimientos.

Hé aquí lo que acerca de esto dice periódico

co tan cercano al gobierno como *La Epoca*:

«Por si la beligerancia llegara á ser reconocida á los insurrectos, y éstos quisieran abusar de la neutralidad y emprender contra España operaciones navales, se está reuniendo en el Ferrol, y se hallará lista para hacerse al mar en la segunda quincena de este mes, la escuadra española, compuesta del «María Teresa», el «Pelayo» y el «Oquendo», el gran crucero protegido «Alfonso XIII», el «Destructor» y los torpederos «Azor y Alcón».

Si fuera preciso, se armarían los buques de la Trasatlántica, que, por su rápido andar, podrían prestar servicio en la escuadra.»

Parece que tan pronto como la escuadra esté lista zarpará con rumbo al canal de Bahama.

Al comienzo de estas líneas decimos que nos satisface el acuerdo del gobierno.

Que no se detenga en lo dispuesto, que se preparen cuantos elementos navales estén á nuestro alcance y que no se olviden otros importantes aprestos de que hablábamos ayer, esto es lo que precisa y urge.

## El cuerpo diplomático

Leemos en *El Día*:

«En la embajada de Inglaterra se reunieron anoche la mayor parte de los representantes extranjeros que residen en Madrid, y se comentaron las noticias del día y los telegramas que se recibían del extranjero.

Se asegura que prevalecieron las notas de simpatía hacia España.»

No nos sorprende ni podrá sorprender á nadie que los representantes de las naciones expresaran su simpatía hacia España.

El atropello es inicuo y los más elementales principios de justicia han de procurarnos la simpatía general.

## El presidente del Ecuador

El corresponsal del *Heraldo* en Washington escribe á su periódico:

«El gobierno de los Estados Unidos ha recibido hoy (18 de Febrero) copia de la impertinente carta que el general Alfaro, presidente de la República del Ecuador, dirige á la reina regente.

El Sr. Alfaro, á vuelta de protestas de amistad á España y deseos de que se conquisten glorias para el trono de D. Alfonso, entiende y dice á doña Cristina que parece llegado el momento de que conceda su independencia á Cuba, sin que por ello sufra, á juicio suyo, mengua alguna el decoro de España.»

## La reclamación

Ocupándose en este asunto *La Epoca*, dice en un suelto de origen oficioso que el gobierno no puede exigir explicaciones al gabinete de los Estados Unidos por los insultos que dirigieron algunos senadores á España, porque dado el régimen que existe en aquel país, los ministros no tienen derecho á iniciativa ni en protesta alguna en el Parlamento.

En parte, el argumento del colega ministerial está bien fundado; pero el gobierno de España puede reeabar del de los Estados Unidos una declaración de que deplora la conducta de aquellos senadores.

Y que esto puede hacerse lo indica *La Epoca* en el último párrafo del suelto aludido.

Además, informes dignos de crédito confirman que en tal sentido, para reeabar dicha declaración, se han dado instrucciones á nuestro representante en Washington.

## Un rumor

Se dijo ayer en círculos que suelen estar bien informados que hace algunos días preocupa al ministro de los Estados Unidos, mister Taylor, si es prudente que su familia permanezca en Madrid.

Esta preocupación parece que la comunicó á varias personas de su confianza, indicando que podría trasladar temporalmente á su familia á Bayona, y que esta especie llegó oficialmente á oídos de nuestro gobierno.

Según las referencias de que nos hacemos eco, la respuesta del gobierno correspondió á la cultura, á la sensatez y á la hidalguía del pueblo español, y que en vista de esto mister Taylor ha desistido de que su familia abandone Madrid.

## Mas aprestos

Respecto á nuestro ejercito, se decía ayer en varios círculos que el ministro de la Guerra tiene en estudio las disposiciones convenientes para reforzar el contingente activo de la Península, á fin de que en cualquier momento puedan enviarse á Cuba los refuerzos que hagan falta.

El día 20 de este mes saldrá de Alemania para Cuba un vapor con los 24 cañones adquiridos en la casa Krupp, y que fueron contratados hace meses.

El ministerio de la Guerra espera de un momento á otro recibir el complemento de los 25.000 fusiles Mauser contratados en la casa del inventor.

En el caso de que la misma casa pudiera construir para España á razón de 15.000 fusiles al mes, no sería difícil que se le hicieran nuevos pedidos de armamento.

De esta suerte, en pocos meses podría tener el ejército de Cuba 40.000 fusiles y 80.000 el de la Península.

Todo esto sin perjuicio de que las fábricas de la Península construyan también esta clase de fusiles.

## Impresiones en el extranjero

Londres 1.º.—Se han expedido de los Estados Unidos largos telegramas, dando cuenta de los juicios de la prensa española sobre el debate del Senado de Washington y sobre el efecto que el mismo ha producido en la opinión pública de España.

Las noticias que se reciben de Washington sobre este asunto son que el gobierno y sus amigos tratan de contrarrestar el mal efecto producido por la actitud del Senado y por la que se espera que tome la Cámara de representantes.

Washington 1.º.—A juzgar por las noticias que pudimos recoger anoche en los círculos ministeriales, el gobierno americano está hondamente preocupado en vista de la actitud del Senado y de la que es de esperar en la Cámara de representantes, actitud revelada por hechos cuya gravedad no puede ocultarse.

Sin embargo, tiene el gobierno esperanzas de que el asunto se zanjará, si consigue evitar que las cosas se precipiten en el terreno parlamentario.

La actitud de las Cámaras es clara, y el gobierno, que por una parte no quiere indisponerse con ellas ni afrontar los peligros de la impopularidad en un país como los Estados Unidos, donde el sufragio universal es todo, por otra parte reconoce que no es justo conceder á los insurrectos cubanos el derecho de la beligerancia y menos declarar la independencia de la isla; porque los informes imparciales de los cónsules americanos en ellas, confirman que la causa de los rebeldes no es tan poderoso como suponen los senadores y diputados norteamericanos.

Añaden varios ministeriales que en el Congreso (ambas Cámaras) predominan ideas completamente erróneas, no solamente sobre el estado de cosas en Cuba, sino también sobre los elementos de que puede disponer España para su defensa.

El poder ejecutivo dará á conocer á los individuos influyentes del partido gubernamental el verdadero estado de la situación para que adquieran sobre ella exacto criterio, expresando al mismo tiempo su opinión de que los Estados Unidos no deben extremar su actitud en lo que se ha dado en llamar aquí conflicto cubano.

Falta, no obstante, que el partido belicoso, que cuenta con muchos votos tanto en el Senado como en la Cámara de representantes y que quiere hacer de ese asunto un arma electoral, se deje sobreponer por los amigos de la paz y de la justicia.

## GACETILLA.

La circular que hoy publicamos dirigida á los habitantes de esta ciudad por el Sr. Alcalde de la misma, se ha repartido con profusión y manifiéstase en ella la situación difícil en que

se halla nuestra Corporacion Municipal, para continuar haciendo los mismos sacrificios que hasta ahora ha hecho, con el objeto de dar trabajo á los obreros. En su consecuencia se ha visto obligada la Corporacion Municipal, á limitar y organizar los trabajos, para poder armonizar en lo posible los ingresos con los gastos y con el único fin de asegurar por algunos meses, sino el jornal, al menos el pan del pobre.

El Ayuntamiento pues hace cuanto puede y hasta más de lo que podía exigírsele, por consiguiente nadie dejará de comprender que el proceder de dicha Corporacion, no puede ser ni más patriótico, ni más digno de aplauso en las actuales circunstancias. Dice así:

Agotados por completo los recursos de esta Corporacion Municipal á consecuencia de los inmensos sacrificios que viene haciendo con el fin de dar trabajo á los obreros, se vé en la necesidad de acudir á un reparto vecinal ó empréstito Municipal para cubrir su deficit, y asegurar por algunos meses, sino el jornal, al menos el pan del pobre.

Pero es tan dolorosa la situacion por que atraviesa Ciudadela, que ni siquiera este recurso basta, para curar el mal que la crisis industrial y agrícola nos han traído y que desgraciadamente está aun muy lejano el día en que puedan principiarse ó levantarse de su actual abatimiento.

Y digo que no basta este recurso, pues todos comprendereis que aun cuando este Municipio se grave en todo cuanto pueda gravarse y lo permitan las leyes, nunca sería bastante para poder dar trabajo, ni siquiera por dos años, al sin número de obreros que carecen de él.

Por lo tanto para poder armonizar en lo posible los ingresos con los gastos y con el único fin de que no os falte pan para dar á vuestros hijos, se vé esta Corporacion Municipal en el triste deber de limitar y organizar los trabajos bajo las siguientes bases y condiciones:

1.ª Solamente podrán colocarse cada semana 60 hombres, que serán elegidos por sorteo de entre los cabezas de familia, ó que hagan sus veces, de los inscritos en las listas que lleva este Ayuntamiento, cuyo jornal se pagará á 1'33 Ptas, ó sean 8 sueldos.

2.ª A los demás cabezas de familia inscritos, podrá el Ayuntamiento colocarles en el machaqueo de piedra dura hasta la cantidad de tres metros cúbicos semanales, á razon de 1'50 Ptas. el metro.

3.ª A los hijos de familia consentirá el Ayuntamiento que se dediquen al machaqueo, construyendo hasta dos metros cúbicos por semana.

4.ª A la semana siguiente, alternarán los cabezas de familia que habrán estado ocupados á jornal con los del machaqueo.

5.ª Los capataces continuarán al frente de sus brigadas sin alternar; pero el precio del jornal será el de los demás jornaleros.

Esperando de vuestra sensatez y cordura tantas veces probada, os hareis cargo de cuan justa como indispensable es la determinacion de esta Corporacion Municipal y confiando en Dios, y en la seguridad de que no nos ha de faltar vuestro apoyo, estad ciertos que por dura que sea la prueba no han de desmayar ni un momento en el desempeño de sus difíciles

cargos, ni mis dignos compañeros ni vuestro Alcalde.

Francisco Javier de Despujol.  
Ciudadela, 5 Marzo 1896.

En la noche del miércoles de la presente semana, falleció en esta ciudad, habiendo recibido los santos Sacramentos de la Iglesia, el Rdo. D. Felipe Amengual Caymaris Pbro. y Beneficiado de esta S. I. Catedral de Menorca. Los achaques propios de la vejez y las dolencias de una enfermedad que desde tiempo padecía el finado, minaban paulatinamente su existencia hasta que han acabado por último bajándole en el sepulcro. Encomendamos el alma del finado á las oraciones de nuestros piadosos lectores y trasmitimos á la familia del Sr. Amengual la expresion de nuestro pésame.

Entre los importantes asuntos que el Padre Setó de la Compañía de Jesús, ha tratado en los sermones que lleva predicados en la presente Cuaresma en esta ciudad, ha sido uno de los más oportunos y de mayor interés práctico el que versó sobre el pecado de la *murmuración*, predicado en la noche del miércoles de la presente semana en la S. I. Catedral. Hay que confesar, por más que sea algo depresivo para el buen nombre de los habitantes de esta ciudad, que aquel pecado es uno de los más generalizados y tenido en menos consideracion entre nosotros, por manera que el orador sagrado puso muy acertadamente *el dedo en la llaga*, como suele decirse.

No es la primera vez, que un Ministro de Dios, truene desde el púlpito sagrado contra tan funesto pecado, pero sin embargo el mal sigue siempre poco más ó menos, produciendo perniciosos efectos que engendran el desprestigio de todas las clases sociales, de todas las familias y de casi todos los individuos, no habiendo quizá persona que directa ó indirectamente no haya experimentado los funestísimos resultados de ese pecado. Es una plaga difícil por no decir imposible de exterminar entre nosotros.

Con motivo del sermón cuaresmal que dirá el P. Setó S. J. el próximo domingo en la iglesia de San Francisco, se suspenderá la plática y demás actos reglamentarios que por la tarde debieran tener los hermanos Tercerarios, recomendándoseles su puntual asistencia al devoto ejercicio seráfico del *Via-Crucis* en sustitución del rezo ordinario que venía observándose en las reuniones mensuales anteriores.

En el artículo de santo Tomás de Aquino que hoy publicamos, en el párrafo último que dice; pero por maravilloso efecto de la palabra mágica de Leon XIII, se han suprimido despues las siguientes palabras, *el sol que en el siglo XVI pareció* etc.

La fiesta del celestial Patrón de las Escuelas católicas, el Angélico Doctor Sto. Tomás de Aquino, se ha celebrado en la iglesia adjunta al Seminario Conciliar, de esta ciudad, con solemnes funciones. Ayer los colegiales cantaron Laudés en preparación á la fiesta del Santo. Hoy á las 7 ha tenido lugar Misa de Comunión general para los alumnos internos y externos del Seminario, y los de 2.ª Enseñanza del *Colegio de Sto. Tomás*; ha dicho la Misa y dirigido á los escolares oportuna plática, el Catedrático de Historia eclesiástica, M. I. Lic. D. Roque Coll, Magistral. A las 10 ha empezado la solemne Misa; siendo celebrante, el Sr. Rector del Establecimiento, M. I. Dr. D. Antonio Villas, Lectoral; cantándose una partitura concertada, original de D. Benito Andreu Pbro., bajo la dirección del Profesor de música del mismo Seminario, Rdo. D. José Sintés Pbro. Ha ocupado la Sagrada Cátedra, el Sr. Catedrático de Patología, M. I. Lic. D. Antonio Comellas, Maestrescuela; quien ha presentado á Sto. Tomás de Aquino como «Sábido consumado, que lleva ventaja al mismo Salomón.» Ha presidido tan solemne fiesta el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo, acompañado de Sres. Capitulares y Profesores.

Hoy nos ha trasmitido el telégrafo la sensacional noticia de haber sido acribillado por siete puñaladas el tristemente célebre Crispi, Presidente del Consejo de ministros de Italia; y la mas trascendental, si cabe, de habersele sublevado al Rey Humberto, el *Carcelero del Papa*, sus tropas en el momento mismo en que el citado Rey de Saboya las despedía para una expedición á la Abisinia.

¡Viva la República! ¡mueran las Instituciones! gritaban las tropas italianas.

Pobre Humberto, desgraciado Crispi... dirán algunos.

Pobre Italia y que desastrosa revolución le espera... dirán otros. *El dedo de Dios está aquí*, decimos nosotros.

Nos consta que hay quien en esta ciudad está en correspondencia con el Sr. Marqués de Comillas, para alcanzar de las Compañías trasatlánticas la conveniente rebaja de precios de pasaje para las Américas ó á Filipinas, á fin de favorecer la emigracion de esos habitantes á dichos puntos, bajo las siguientes condiciones, siempre que se alcance la connivencia propuesta á dichas compañías marítimas.

1.º Viaje gratis, hasta Barcelona.  
2.º Una vez en Barcelona, se entregará á cada emigrante la cantidad de cinco reales diarios, mientras dure la permanencia en dicha ciudad, y el pasaje gratis para el punto que se elija de los lugares indicados, y en cuyos puertos hagan escala los vapores.

3.º A la llegada, durante ocho días, percibirán los emigrantes la cantidad de diez reales diarios.

Es muy doloroso el recurso de la emigracion, pero opinamos que hoy día se impone, si se quiere de algun modo despejar nuestro horizonte de los espesos nubarrones que le cubren.

De desear es por consiguiente, que se alcance por quien lo gestiona, la inteligencia que se apetece con las Compañías trasatlánticas y con ella se puede favorecer la emigracion, pues en las condiciones expuestas serian quizá muchos que se acogerian á ella, ántes de experimentar los tristes efectos del hambre.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 7.—4'15 m.

Han ocurrido en Roma gravísimos tumultos. Un obrero ha asesinado al Presidente del Consejo de Ministros Sr. Crispi, asestandole siete puñaladas.

El rey Humberto al despedir en Nápoles á las tropas que iban á embarcarse para la colonia Eritrea en Abisinia, se sublevaron dando vivas á la República y mueras á las instituciones.

Madrid, 7.—4'15 m.

En los Estados Unidos se han verificado manifestaciones populacheras contra España.

Los estudiantes de la Universidad de Buigton (Nueva York) han ahorcado una efigie del Rey D. Alfonso XIII.

En Leadville (estado del Colorado) han quemado una bandera española.

Interior 63'00.

Exterior 73'45.

## INFORMACION TELEGRAFICA

### Más noticias del conflicto con los Estados Unidos

El acuerdo tomado por la Cámara de representantes de Washington ratificando el derecho de beligerancia á favor de los rebeldes cubanos ha acerbado más los ánimos. En todas partes son comentados los detalles que publican los periódicos. Hay también grande excitación en los mercados. La prensa continúa aconsejando prudencia.

—Contribuyen á aumentar la excitación de los ánimos la actitud agresiva y los nuevos agravios inferidos á España por algunos diputados *yankées*, llegando á decir uno de éstos que los Estados Unidos emplearán todos los medios imaginables para dar la independencia á los patriotas cubanos que luchan contra el despotismo.

El diputado Adams añadió que había llegado ya la hora de cumplir un acto de resonancia. «Si el primer prestigio de España ha sido impotente para ahogar la revolución, ¿cómo ha de conseguirlo el sanguinario Weyler?»

Otro diputado llama al general Weyler «monstruo vestido de uniforme.»

M. Jucker, que quiso demostrar las ventajas de la abstención en los asuntos de otros países, fué interrumpido por fuertes rumores y muestras de desaprobación.

M. Hilt cree que España no se ofenderá aunque peligre la paz.

Puesta á votación la proposición que se discutía, queda definitivamente aprobada por 263 votos contra 16. Grandes aplausos coronan el resultado de la votación.

Madrid 3.—Atribúyase grande importancia al Consejo de mañana.

Toda la prensa francesa, excepto *L'Intransigent*, muestra sus simpatías por España.

Nuestro representante en Washington visitó á Mr. Olney para demostrarle la poca importancia de lo ocurrido en Barcelona, cuyos sucesos han sido muy abultados.

Comunican de Washington que reunidos los ministros para comer, Mr. Olney dió lectura á un telegrama del ministro de Estado Español señor Elduayen pidiendo al Gobierno de la Unión que desautorice la resolución tomada por las Cámaras.

Los ministros norte-americanos acordaron dar por no recibida la nota del Gobierno español.

—Háblase de un telegrama que el Gobierno de Washington ha dirigido al de Madrid afirmando que el señor Elduayen le expresó el disgusto que le habían causado los sucesos de Barcelona, prometiéndole una reparación y que serían protegidos la embajada y los consulados.

A pesar de las afirmaciones de los telegramas *yankées*, el referido ministro niega que se hayan hecho reclamaciones al Gobierno por los sucesos de Barcelona.

—Sostiene *El País* que la prudencia llevada al extremo que quiere el Gobierno es casi un crimen de lesa patria, y parece al miedo.

*El Imparcial* cree llegado el caso de prescindir de toda muestra de cortesía con los *yankées*, y que si estos se empeñan llegaremos hasta el fin del conflicto demostrándoles lo que pueden las energías del pueblo español.

Confirmase la noticia que Gomez y Maceo han retrocedido á Matanzas por la imposibilidad de atravesar la línea de Las Villas. Nuestras columnas las persiguen incesantemente.

—Los insurrectos hacen fuego contra los trenes que circulan.

—En Bilbao hízose anoche una manifestación en frente del Consulado norte-americano, prorumpiendo en nuevas y grandes silbas. Fué necesaria la intervención de la policía.

—Dícese que el embajador de Inglaterra se ha

dirigido á nuestro Gobierno pidiéndole datos y antecedentes sobre la actual cuestión con los Estados Unidos. Esto se juzga como un sintoma favorable hácia España.

Madrid 3.—Refiriéndose *La Epoca* á una proposición presentada últimamente al Senado de Washington pidiendo que reclame del Gobierno español la libertad de algunos corresponsales y que se trate consideradamente á los insurrectos presos, dice el periódico ministerial que en los castillos del Morro y del Hacho no se tratará de seguro á los insurrectos con tanta consideración como en el Palacio de la quinta avenida, pero si mejor que trataban los Estados Unidos á los prisioneros de su guerra separatista.

Añade que no abona mucho á los sentimientos de humanidad que pretende poseer el Senado de Washington, la conducta observada por aquella nación con los indios «Piel roja», la cual no ha encontrado excusa en ninguna nación de Europa.

—Es muy comentado un artículo que publica, *The Times*, diciendo que si se declara una guerra entre España y los Estados Unidos no faltarán Potencias que estén en nuestro lado.

—Los corresponsales de los periódicos ingleses en Nueva York telegrafían que la diferencia de redacción en las proposiciones de ambas Cámaras reconociendo la beligerancia, exigen el nombramiento de una Comisión mixta que emita el dictamen definitivo que será sometido á la aprobación del presidente de la República de los Estados Unidos, lo cual dará lugar al fin á que éste gane tiempo.

—Los periódicos insisten en aconsejar al general Weyler que ante la barbarie de los rebeldes cese todo miramiento y toda contemplación.

—Un redactor del *World* manifestó deseos de conocer la opinión del general Weyler sobre la declaración de la beligerancia. El general se le mostró reservado, diciéndole únicamente que á su parecer era exagerada la actitud del Senado *yankée* tratándose de enemigos que no hacen más que robar, saquear é incendiar.

—El general Arolas continúa en persecución de Máximo Gomez.

El general Linares irá en seguimiento de Maceo.

—En la Habana se cree que Maceo trata de volver á Pinar del Rio para proteger el desembarco de la nueva expedición filibustera organizada por Collazo. Para impedirlo se extrema la vigilancia en las costas.

—En la conferencia que han celebrado esta tarde los señores Navarro Reverter y Azcárraga con el señor Cánovas del Castillo, se ha hablado de los asuntos que preocupan á la opinión pública.

Dícese que el señor Cánovas tiene ya previstas todas las contingencias que pueden surgir.

Dentro de ocho días saldrán para el canal de Bahama cinco acorazados de nuestra Marina, cuyo envío, según el señor Cánovas, no significa que se vaya á provocar, sino á prevenir.

—Refiriéndose á los gastos que ocasiona la guerra de Cuba, el señor Navarro Reverter ha dicho que España cuenta con sobrados recursos para el presente y para el porvenir. Según él, todas del Estado están saneadas y las rentas tiene fincas por valor de 400 millones de pesetas: además, dentro de tres años termina el contrato con las minas de Almadén y dentro de dos el de la Arrendataria de Tabacos, contratos cuya renovación aumentará los medios de que puede disponer el erario.

## ANUNCIOS.

Clases nocturnas de 8 á 10

1 SAN SEBASTIÁN 1.

Abiertas las clases que anuncié en primero de

Noviembre, tengo el gusto de poner en conocimiento del público que se admitirán todos los alumnos que continúen presentándose para Escritura, Gramática, Aritmética y demás.

Al mismo tiempo debo de manifestar que teniendo en 1.º de Marzo que empezar otro nuevo curso de Teneduría y Cálculo Mercantil, por tenerlo pedido varios discípulos lo participo a este público por si hay alguno que quiera aprovechar la oportunidad del mismo y aprender dichas asignaturas.

Ciudadela 22 Febrero 1896.

Tomás Bagur.

## Para vender.

Lo esta la Estancia Santa Catalina sita al camino de Santandria de este término municipal.

Informará el notario de esta residencia D. Antonio Anglada.

La perla preciosa novela de buenas costumbres por Matilde Bourdon con dibujos de Paciano Ross. — 3 reales de vellón.

## Confitería de Farnes

En dicha confitería se encontraran todos los viernes de Cuaresma, los tan acreditados pasteles de pescado al gusto y precio del consumidor.

Sardinias varios precios, langosta, atum, bonito, salmon, y anchoas.

## Socialismo y Anarquismo

### LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII

«DE CONDITIOE OPIUM»

LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'50 ptas. ejemplar.

### Fes de vida

Véndense en esta imprenta.

## El buen combate

FACILITADO

A TODA CLASE DE PERSONAS,

POR MEDIO DE SENCILLOS OPÚSCULOS

DE CONTROVERSA POPULAR.

Nueva colección de libritos de propaganda Católica.

Se publicará cada mes un opúsculo de 48 páginas, con hermosas ilustraciones y elegante cubierta.

Subscribiéndose por un año á 1 ejemplar mensual. . . . . 1'50 ptas.

Subscribiéndose á 4 ejemplares cada mes 0'50 "

" á 8 " " 1 "

" á 12 " " 1'50 "

" á 20 " " 2'25 "

" á 50 " " 5 "

Puede hacerse la subscripción por uno, dos ó tres meses, un semestre ó todo el año.

El pago se hará por adelantado en letra, libranza ó sellos, certificando en este último caso, la carta.

Se admiten suscripciones, y se venden sueltos á 15 céntimos de peseta en esta imprenta.

## PASTELES

Todos los viernes de Cuaresma en la Confitería de Jaime Mayans calle de las Verduras n.º 7, se encontrarán pasteles de pescado.

## ¿Qué hay sobre el Espiritismo?

Refutación de las prácticas y teorías de esa secta con que en nuestro siglo se ha querido renovar la magia negra de los siglos medios.—En 20 céns.

Cuentos fabulosos por Perrault. Version y arreglo del francés por D. Antonio Anguiz. Ilustrado con 15 grabados.—60 céntimos.

Dirigirse á esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.